

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO:

Puntajes académicos después del Proceso de Reclamo

Concurso No. 03-2024
Supervisión Regional de Extensión de Colón y Guna Yala,
Dirección y Subdirección de Extensión de Colón

Se comunica el puntaje académico después del proceso de reclamo, según código de vacante, a todos los participantes del Concurso No. 03-2024, Supervisión Regional de Extensión de Colón y Guna Yala, Dirección y Subdirección de Extensión de Colón, cuya convocatoria se realizó del 25 de marzo al 2 de abril del 2024.

Todos recibirán nota formal para la segunda fase de Concurso No. 03-2024 (Prueba Escrita, Entrevista y Entrega del Plan Estratégico y de Acción).

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

pro Anela Mendoza

PROFA. ANELA MENDOZA

Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos



Teléfono: 501-0538 / 39, Extensión 313 / 228
Camino Real de Betania, Corregimiento
de Betania, República de Panamá.

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
Comisión de Evaluación de Selección del Personal Docente
Puntaje Obtenidos En el Concurso N° 03-2024
 Camino Real Bethania
PRIMERA CONVOCATORIA



Supervisor Regional Colón/Guna Yala
CÓDIGO 001

N°	Cédula	Puntaje	PORCENTAJE
1	3-119-906	N/E	
2	8-803-1256	N/E	
3	4-713-1701	N/E	
4	8-776-1702	N/E	
5	3-713-17	183.00	40%
6	3-717-2181	160.50	35.08%
7	8-767-421	129.50	28.30%
8	3-704-501	123.50	26.99%
9	3-702-2260	106.00	23.16%

Director(a) Extensión Colón
CÓDIGO 002

N°	Cédula	Puntaje	Porcentaje
1	3-119-906	N/E	
2	4-713-1701	N/E	
3	3-726-360	155.50	40%
4	3-704-501	123.50	31.76%
5	3-702-2260	106.00	27.26%

PRIMERA CONVOCATORIA

Subdirector(a) Extensión Colón
CÓDIGO 003

N°	Cédula	Puntaje	Porcentaje
1	3-119-906	N/E	
2	4-713-1701	N/E	
3	3-717-2181	160.50	40%
4	3-726-360	155.50	38.75%
5	3-702-2260	106.00	26.41%

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

FECHA: 24/04/24
 HORA: 1:45 pm
 RMAS: _____
Mara Lorena Rodriguez
Araceli Glade Cruz
Luzmila Acosta